

**ALADI**Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

ACTA DE RECTIFICACION DE
FECHA 28 DE ABRIL DE 1994
DEL PROTOCOLO DE ADECUACION
DEL ACUERDO REGIONAL DE
APERTURA DE MERCADOS EN
FAVOR DE ECUADOR
(ACUERDO Nº 2)

ALADI/AR.AM/2/ACR 1
2 de mayo de 1994

ACTA DE RECTIFICACION.- En la ciudad de Montevideo, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro, esta Secretaría General, en uso de las facultades que le confiere la Resolución 30 del Comité de Representantes en su artículo primero, como depositaria de los Acuerdos y Protocolos suscritos por los Gobiernos de los países miembros de la Asociación, y lo establecido en su artículo tercero, hace constar:

Primero.- Que la Representación de la República Argentina formuló observaciones con respecto a la clasificación NALADISA del producto denominado "desinfectantes a base de piretro natural" incluido por su país en la Nómina de Apertura de Mercados otorgada a favor de Ecuador (Acuerdo Regional Nº 2), por entender que dicho producto es de uso insecticida, correspondiéndole la partida 3808.10.91 ya registrada en el Acuerdo.

Segundo.- Que conforme a lo informado por los sectores técnicos de la División de Acuerdos y Comercio, se trata, efectivamente de un producto de uso insecticida y no desinfectante.

Tercero.- Que el artículo 4º de la Resolución 140 del Comité de Representantes establece que los errores advertidos con posterioridad a la suscripción de los "Protocolos de Adecuación", serán subsanados de conformidad con los procedimientos establecidos en la Resolución 30 del Comité de Representantes.

Cuarto.- Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Secretaría General procede a testar en el "Protocolo de Adecuación" del referido Acuerdo el registro de la partida NALADISA 3808.40.20 y su respectiva observación.

Y para constancia esta Secretaría General extiende la presente Acta de Rectificación en el lugar y fecha indicados, en un original en idioma español.

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	OBSERVACION
3808.10.91	(CONT.)	A BASE DE PIRETRO NATURAL
3808.40	DESINFECTANTES	NO VALE
3811	PREPARACIONES ANTIDETONANTES, INHIBIDORES DE OXIDACION, ADITIVOS PEPTIZANTES, MEJORADORES DE VISCOSIDAD, ANTICORROSIVOS Y DEMAS ADITIVOS PREPARADOS PARA ACEITES MINERALES (INCLUIDA LA GASOLINA O NAFTA) O PARA OTROS LIQUIDOS UTILIZADOS PARA LOS MISMOS FINES QUE LOS ACEITES MINERALES.	ADITIVOS PARA LA FABRICACION DE ACEITES LUBRICANTES, EXCEPTO LOS ADITIVOS MEJORADORES DE VISCOSIDAD SIN PROPIEDADES DISPERSANTES Y/O DETERGENTES Y/O PEPTIZANTES
3811.2	ADITIVOS PARA ACEITES LUBRICANTES:	
3811.21.00	QUE CONTENGAN ACEITES DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS	
3918	REVESTIMIENTOS DE PLASTICO PARA SUELOS, INCLUSO AUTOADHESIVOS, EN ROLLOS O LOSETAS; REVESTIMIENTOS DE PLASTICO PARA PAREDES O TECHOS DEFINIDOS EN LA NOTA 9 DE ESTE CAPITULO.	PISOS DE VINIL ASBESTO
3918.10	DE POLIMEROS DE CLORURO DE VINILO.	
3918.10.10	REVESTIMIENTOS PARA SUELOS	
3918.90	DE LOS DEMAS PLASTICOS.	
3918.90.10	REVESTIMIENTOS PARA SUELOS	PISOS DE VINIL ASBESTO
3926	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE PLASTICO Y MANUFACTURAS DE LAS DEMAS MATERIAS DE LAS PARTIDAS 3901 A 3914.	
3926.90.00	LAS DEMAS	LAMINAS, TUBOS, BOLSAS Y CORTINAS DE RESINAS PLASTICAS CON ADITIVO ANTICORROSIVO VCI (VOLATIL CORROSION INHIBI-

Testado: "3808.40 Desinfectantes", "3808.40.20 Presentados en otra forma" y "A base de piretro natural"; NO VALE.

[Handwritten signatures and initials]

ACUERDO: AR. AM 2. AREC
 PREFERENCIAS OTORGADAS POR : ARGENTINA

NALADI/ /SA	DESCRIPCION	OBSERVACION
3926.90.00	(CONT.)	TOR)
4001	CAUCHO NATURAL, BALATA, GUTAPERCHA, GUAYULE, CHI... CLE Y GOMAS NATURALES ANALOGAS, EN FORMAS PRIMA... RIAS O EN PLACAS, HOJAS O BANDAS.	
4001.2	CAUCHO NATURAL EN OTRAS FORMAS:	
4001.22.00	CAUCHOS TECNICAMENTE ESPECIFICADOS (TSNR)	
4001.29	LOS DEMAS.	
4001.29.20	CAUCHO NATURAL GRANULADO REAGLOMERADO	
4001.29.30	CAUCHO NATURAL EN POLVO O EN MIGAS, SIN REAGLOME... RAR	
4001.29.90	LOS DEMAS	
4409	MADERA (INCLUIDAS LAS TABLILLAS Y FRISOS PARA PAR... QUES, SIN ENSAMBLAR) PERFILADA LONGITUDINALMENTE... (CON LENGUETAS, RANURAS, REBAJES, ACANALADOS, BI... SELADOS, CON JUNTAS EN V, MOLDURADOS, REDONDEADOS... O SIMILARES) EN UNA O VARIAS CARAS O CANTOS, IN... CLUSO CEPILLADA, LIJADA O UNIDA POR ENTALLADURAS... MÚLTIPLES.	
4409.10	DE CONIFERAS.	
4409.10.20	LISTONES Y MOLDURAS	PARA MUEBLES, MARCOS, DECORADOS INTERIO- RES, CONDUCCIONES ELECTRICAS Y ANALOGOS
4409.20	DISTINTAS DE LAS DE CONIFERAS.	
4409.20.10	TABLILLAS Y FRISOS PARA PARQUES, SIN ENSAMBLAR	CUPO ANUAL: 33.000 M2
4409.20.20	LISTONES Y MOLDURAS	PARA MUEBLES, MARCOS, DECORADOS INTERIO- RES, CONDUCCIONES ELECTRICAS Y ANALOGOS
4410	TABLEROS DE PARTICULAS Y TABLEROS SIMILARES, DE MA... DERA O DE OTRAS MATERIAS LEÑOSAS, INCLUSO AGLOME... RADAS CON RESINA U OTROS AGLUTINANTES ORGANICOS.	